

Santiago, 16 de Marzo de 2016

Señor  
Eric Parrado Herrera  
Superintendente de Bancos e  
Instituciones Financieras  
Presente

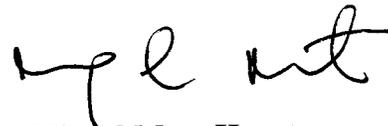
**Ref.: Informa hecho Esencial - Acuerdo de Directorio,  
proposición de reparto de dividendo.**

Señor Superintendente:

Conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, se informa que en sesión ordinaria del día de ayer, el Directorio de Banco Santander - Chile acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Abril de 2016, con el objeto de tratar, entre otras materias, la proposición de distribuir un dividendo de \$1,42919851 por acción, correspondiente al 60% de las utilidades del ejercicio 2015.

Asimismo, se propondrá a la Junta que el 40% restante de las utilidades sea destinado a incrementar las reservas del Banco.

Saluda atentamente a usted,



**Miguel Mata Huerta**  
**Gerente General Subrogante**

C.c.: Superintendencia de Valores y Seguros  
Bolsas de Valores